

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE DOLORES (TOLIMA), DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO QUE ANTECEDE, PROCEDE A PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL PROCESO EJECUTIVO No. 2016-00117 ADELANTADO CONTRA ARLEY RIAÑO HERNÁNDEZ EJECUTADO POR BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., ASÍ:

LIQUIDACIÓN MORATORIOS DE CRÉDITOS POR DIAS PAGARÉ 1

DESDE	HASTA	DIAS	CAPITAL	TASA ANUAL (Int.Ban.Corr)	TASA MENSUAL (Int.Ban.Mora)	INTERES DE MORA POR # DIAS
30/03/2019	31/12/2019	276	\$ 4.508.296	19,29%	2,41%	\$ 999.579
01/01/2020	31/12/2020	365	\$ 4.508.296	19,60%	2,35%	\$ 1.288.997
01/01/2021	14/04/2021	103	\$ 4.508.296	19,60%	2,20%	\$ 340.527
						\$ 2.629.103

Capital 1	4.508.296
Moratorios	2.629.103
Liquidación anterior	\$ 9.769.235
total	12.398.338

SON: DOCE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE \$12'398.338,00 EL VALOR DEL CRÉDITO HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2021.

Dolores (Tolima), 19 de mayo de 2021.



KARLA MARÍA RUBIANO ANDRADE
Secretaria